

LOS EXTRAÑADOS CONFÍAN EN UNA AMNISTIA TOTAL

BILBAO, 13 (INFORMACIONES, por David Barbero).

Los extrañados que permanecen de modo ilegal en el País Vasco después de haber abandonado el lugar adonde fueron enviados por el Gobierno español, mantuvieron una rueda de Prensa con el fin de aclarar las diferencias que han surgido a raíz de su presencia entre la izquierda vasca. En la rueda de Prensa, que tuvo lugar en el despacho del abogado donostiarra don Miguel Castells, asistieron todos los extrañados menos Izko de la Iglesia, y con la incorporación de Juan Miguel Goiburú.

En primer lugar intervino el extrañado Mario Onaindia, quien afirmó que se habían reunido con los letrados Iñaki Esnaola y Juan María Bandrés, con el objetivo de clarificar la polémica suscitada a raíz de las declaraciones atribuidas a Iñaki Esnaola en el diario «Deia», habiendo decidido dar a conocer al pueblo vasco un comunicado, en el que se reafirma que «todos los interesados nos autocriticamos por el modo incorrecto en que hemos llevado esta polémica. En lugar de llevar la discusión al terreno político y de modo más racional, como corresponde a personas que se hallan muy cerca en sus planteamientos y objetivos políticos, por la forma de plantear nuestra polémica, y a través de unos medios que no están en nuestras manos, hemos permitido que a través

EN UNA RUEDA DE PRENSA DIALOGARON SOBRE LAS DIVISIONES DE LA IZQUIERDA VASCA

del diario «Deia» se hayan puesto en el primer plano las divergencias de la izquierda abertzale».

Por su parte, Iñaki Esnaola ratifica una vez más que en ningún momento ha dicho que los extrañados han pactado con el Gobierno y que el proceso de los extrañados es abiertamente de antilucha. En ningún momento ha estado ni siquiera en el ánimo de Iñaki Esnaola el difamar de esa manera a unas

personas que el pueblo ha considerado y considera sus verdaderos héroes luchadores.

Dentro ya de la rueda de preguntas, se le preguntó a Múgica Arregui por lo que había pasado con su detención en el sur de Francia, a lo que el etarra contestó que «la Policía francesa me convocó a la Comisaría para decirme que era "persona non grata" en Francia, como consecuencia de la asignación de la residencia obligatoria en Oslo por parte del Gobierno español. Me hicieron escoger entre la frontera española y la de Noruega y oficialmente me dejaron en el Col de Ibardin. Hay que aclarar, de todos modos, que, en ningún momento, lo mío fue una detención».

LOS EXTRAÑADOS CONFÍAN EN LA AMNISTIA TOTAL

Después se le preguntó al abogado don Juan María Bandrés sobre cuál es la situación oficial de los extrañados. El señor Bandrés dijo que el tratamiento es distinto para quienes han sido condenados con una sentencia en firme, y para los que todavía no han sido juzgados. Los que tenían sentencia firme, y la conmutación

de una pena de cárcel por la de extrañamiento, pueden ser condenados por quebrantamiento de condena, según una ley de 1870. La pena es de uno a seis meses. Pero, según esa ley, se puede aplicar también la disposición en el sentido de hacer cumplir la sentencia que había conmutada. Para los que no han sido condenados, la solución jurídica es mucho más sencilla para normalizar su situación.

A continuación se expusieron diversas opiniones, principalmente del abogado don Juan María Bandrés sobre las posibilidades de que se conceda una amnistía total y también sobre la situación legal en la que se encuentra Javier Larena, el único que ha sido detenido.

También se trató de la posibilidad de que lleguen pronto los extrañados que todavía permanecen en los lugares donde fueron enviados. Este regreso parece próximo, a excepción del de Garmendía, que se halla en un delicado estado de salud.

Por su parte, varios de los extrañados se manifestaron en el sentido de que una vez que se conceda, como se espera, la amnistía total, se disolviera el grupo, y cada uno se situara según sus afinidades políticas.

Otras de las cuestiones que fue comentada con más interés durante la rueda de Prensa fue la de las divisiones dentro de la izquierda vasca. En nombre de los extrañados, hablaron Onaindia, asegurando que realmente se habían sorprendido de la virulencia con que se había manifestado estas discrepancias, lo que hace ver que la división viene de lejos y que, seguramente, es necesaria de modo inmediato una clarificación de posturas.